

**JUNTA DIRECTIVA 2008-2009**  
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No.670**  
**21 DE NOVIEMBRE DEL 2008**

Acta de la sesión ordinaria número seiscientos setenta de la Junta Directiva del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, celebrada el día veintiuno del mes de noviembre del dos mil ocho, en las instalaciones del Colegio ubicadas en Zapote.

Al ser las dieciocho horas se inicia la sesión ordinaria de la Junta Directiva, con la participación de: Silvia Ma. Díaz Ruiz (Presidenta) quien preside, Ana Victoria Chacón Monge (Secretaria General), Eilling Matamoros Granados (Secretaria de Actas), Jeffrey Roberto Zúñiga Arias (Vocal 1), Ramón Masís Rojas (Vocal 2), Ana Cecilia Torres Muñoz (Vocal 3) y Ana Marcela Valdés Rojas (Fiscal). Ausentes con justificación: Julissa Méndez Marín (Vicepresidenta), Orlando Delgado Quirós (Tesorero). Invitado: Lic. Danilo May Cantillano (abogado del COBI).

Se procede con la lectura y aprobación de la agenda.

Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica  
Acta Sesión 670  
21-11-08

- 1) Lectura y aprobación de agenda
  - 2) Visita del Abogado
  - 3) Revisión de correspondencia
  - 4) Informes
- a) Presidencia  
b) Fiscalía
- 5) Anuncio: Asistente de Fiscalía
  - 6) Cotizaciones varias
  - 7) Actividad de Navidad
  - 8) Varios

**ARTÍCULO UNO:** Se aprueba la agenda con modificaciones.

**ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESION**

670-01	El Lic. Danilo May redactará los documentos.
670-02	De forma unánime y por razones de tiempo, se decide realizar los trámites necesarios para la resolución del Caso Jeannette, lo que implica el pago de honorarios profesionales del abogado.
670-03	Se reelige al Ramón Masís como representante ante la Asamblea Colegiada de la UCR. Se le consultará a Rebeca Vargas si desea ser suplente, en caso negativo Eilling Matamoros se ofrece.
670-04	Se le consultará al ejecutivo del Instituto Nacional de Seguros (INS) por el costo de obtener una póliza para terceros y si existen opciones para mejorar las pólizas actuales.

670-05	Se le contratara a Ideas Gráficas la impresión de 1.000 (mil) hojas membretadas, tamaño carta, papel bond 20 (veinte) por un costo de ¢39.550 (treinta y nueve mil quinientos cincuenta colones).
670-06	Se le contrara a Gráficas Plasmacolor la impresión de 600 (seiscientos) boletines por un costo de ¢112.000 (ciento doce mil colones).
670-07	Se contrataran los servicios a Mary Frank Catering Service por un costo de ¢2.500 (dos mil quinientos colones) por persona que asista.
670-08	Se aprueba aumentar la caja chica a ¢100.000 (cien mil colones) para disponer de más efectivo y solventar necesidades urgentes.

**ARTÍCULO DOS:** Se recibe al abogado para consultarle sobre varios aspectos, los cuales se detallan a continuación:

**a.) TRIBUNAL DE HONOR o SOBRE INCORPORACION DE MUSICO**

Aclara que se requiere un planteamiento de la presidenta y el dictamen legal ante la Procuraduría General de la República. Eso daría un criterio vinculante y la Procuraduría determina.

**670-01, ACUERDO: El Lic. Danilo May redactará los documentos.**

Silvia Díaz consulta sobre si seguir \_\_\_\_\_ María Lourdes Flores, llevando al Tribunal de Honor. Danilo May responde que no es conveniente según el proceso de \_\_\_\_\_ se busca la descolegiatura, pero como la etapa ya caducó no se considera llevarlo, es improcedente, no hubo falta de ética.

**b.) LEY SOBRE LA OBLIGATORIEDAD QUE TIENEN LOS PROFESIONALES A INCORPORARSE:**

Procede incorporarlo más al Colegio con el fin de que el ejercicio de la profesión se mejore. Se le plantean dudas de aplicar diversos artículos de la ley del Colegio acerca de la exigencia de ser colegiados. Se acuerda consultar a las instituciones

Se plantea el caso de las labores técnico profesionales \_\_\_\_\_ por bachillerato, tener la colegiatura obligatoria. Hay \_\_\_\_\_ del buen ejercer la profesión y regularlo el Estado delegándolo a los Colegios Profesionales.

Ramón Masis consulta el caso \_\_\_\_\_, el abogado indica que debe plantearse ante el Consejo Municipal. Caso del Ministerio de Hacienda, Caso de Bibliotecas Escolares.

Silvia le solicita a Danilo May impartir un curso de ética de la reglamentación del Colegio que se hará en febrero 2009.

A las dieciocho horas y cuarenta minutos, se incorpora a la sesión Eilling Matamoros.

**c.) BAC SAN JOSE:**

Silvia Díaz consulta si es posible o necesario que un colegio profesional se inscriba en el Registro Público, ya que en el BAC San José existe una cuenta que aún hoy, no se ha podido hacer el traspaso de firmas, pues solicitan un documento del Registro que certifique estamos inscritos.

Danilo May informa que no se puede hacer, que en se le debe indicar al banco que el Registro no inscribe colegios, que según la ley orgánica el presidente tiene todas las potestades legales. Lo que se podría hacer es que, en la próxima asamblea general ante un notario se haga un otorgamiento sencillo de poderes dónde se revoquen y otorguen las facultades a los nuevos miembros.

**d.) ELIMINAR COLEGIOS PROFESIONALES:**

Ana Victoria Chacón consulta sobre la posibilidad de eliminar colegios profesionales. A lo que Danilo May comenta que no es factible, que hasta el momento las reformas que se han presentado se relacionan con modificar colegios profesionales pero han sido decepcionantes, pues carecen de apoyo político.

**e.) REGLAMENTO DEL COBI:**

El reglamento es un instrumento propio del Colegio, por lo que, nosotros (todos los colegiados) lo modificamos, según nuestras necesidades.

**f.) CASO JEANNETTE:**

Se confirma que ya se efectuaron los trámites pertinentes para que Danilo May pueda continuar como el nuevo abogado del Colegio. Danilo May explica que el abogado anterior enviaba los documentos a una instancia diferente, por ello nunca se obtuvo una respuesta satisfactoria pero ahora ya esta en camino, lo que resta es hablar con el fiscal y se debe hacer pronto, ya que el podría caducar. Aparentemente el caso tiene, más o menos, un año y medio, podrían haber dificultades ya que existe una diferencia entre los ¢9.000.000 (nueve millones) que reportó el contador y los ¢7.000.000 (siete millones) que estableció el Organismo de Investigación Judicial (OIJ). Sugiere que lo más apropiado es llegar a la conciliación.

En cuanto a honorarios profesionales señala que, usualmente se cobra entre un 15% y 20% (quince y veinte por ciento) del total adeudado. En este caso, por el tipo de delito la persona puede ir a prisión por lo cual, se cobra el 20% (veinte por ciento). La propuesta de Danilo May se divide en tres tractos a saber: 1) Asumir el caso, 2) Audiencia preliminar y 3) Ir a juicio, por que hay una sentencia; en total se pagaría un aproximado de ¢1.900.000 (un millón novecientos mil colones) en honorarios.

**670-02, ACUERDO: De forma unánime y por razones de tiempo, se decide realizar los trámites necesarios para la resolución del Caso Jeannette, lo que implica el pago de honorarios profesionales del abogado.**

Danilo May comenta que puede hacer un estudio registral para intentar hacer una conciliación antes, ya que interesa recuperar el dinero y si fuera el caso, se le pueden embargar las propiedades que tenga.

Eilling Matamoros consulta sobre si existe la posibilidad de anular la gestión de la Junta Directiva, si aún hay actas pendientes de aprobación. A lo que Danilo May responde que no, pero que deben aprobarse.

Danilo May se retira a las veinte horas y quince minutos. Se prosigue con la sesión.

**ARTÍCULO TRES:** Ana Victoria Chacón procede a la lectura de correspondencia:

FECHA	CLIENTE QUE HACE LA CONSULTA	RESUMEN DE LA CONSULTA	ACUERDO DE LA JD
10-11-08	Libia Herrero, Rectora a.i. Universidad de Costa Rica (UCR)	Nombramiento de representantes para la Asamblea Colegiada	670-03, Se reelige al Ramón Masis como representante ante la Asamblea Colegiada de la UCR. Se le consultará a Rebeca Vargas si desea ser suplente, en caso negativo Eilling Matamoros se ofrece.
15-11-08	Eleonora Marín	Solicitud de establecimiento de un convenio con el Colegio de Abogados	Se le solicitará más información.
17-11-08	Marta Barquero	Consulta sobre “subir” información a la Página Web del Colegio.	Se conoce y archiva, ya que Silvia Díaz ya le respondió.

**ARTÍCULO CUATRO:** Informes

a) Presidencia

Silvia Díaz comunica que este mes se dedicó a resolver varios asuntos pendientes, tales como:

1) Contratar los servicios de un señor para derribar el árbol del jardín posterior, el cual tuvo un costo de ₡30.000 (treinta mil colones). Durante ésta acción, le surgió la inquietud sobre accidentes a terceros y si el Colegio tendría la capacidad de afrontar un accidente laboral.

Se comenta que debería gestionarse una póliza a terceros y consultar sobre mejoras en cuanto a las pólizas ya existentes. Igualmente, se debe concienciar o mercadear a los colegiados la importancia de aumentar las pólizas, ya que en casos de desastres, el Colegio no tiene la solvencia para afrontar una emergencia y el fondo de mutualidad no alcanzaría para todos.

**670-04, ACUERDO:** Se le consultará al ejecutivo del Instituto Nacional de Seguros (INS) por el costo de obtener una póliza para terceros y si existen opciones para mejorar las pólizas actuales.

2) Encuentro de Fiscales: éste inició con reflexiones realizadas por un filósofo sobre ¿qué es un código de ética y sus enunciados?, además se ofreció la posibilidad de realizar un curso sobre ética analizando valores que se inculcan desde la escuela y cómo desde la religión se puede generalizar para hacer hincapié en los valores de una profesión.

3) Discapacidad y adaptaciones que la sede necesita para cumplir con Ley 7600. Se comenta que hay muy pocos asociados con alguna discapacidad pero que se deben hacer los accesos necesarios.

4) La Federación Centroamericana de Asociaciones y Colegios de Bibliotecarios (FECEAB), solicita que se le envíen dos ejemplares de la revista, ya que en este momento se envía una copia a por país. Actualmente la presidencia se encuentra en Honduras, por lo que solicitan, se envíe una copia para Honduras, como correspondería y la otra sería propiamente para la Federación.

5) Se notifica que el módulo de correos aún está en análisis y confección.

6) Además se informa que en esta semana la Municipalidad de San José instalará la alarma pero que solicitaron números de teléfono para dar aviso, en caso de emergencia, para ello, Silvia proporcionó los números en el siguiente orden: Silvia Díaz Ruiz (Presidenta), Julissa Méndez Marín (Vicepresidenta), Orlando Delgado Quirós (Tesorero), Ana Victoria Chacón Monge (Secretaria General), Eilling Matamoros Granados (Secretaria de Actas), Jeffrey Roberto Zúñiga Arias (Vocal 1), Ramón Masís Rojas (Vocal 2), Ana Cecilia Torres Muñoz (Vocal 3), Ana Marcela Valdés Rojas (Fiscal), Evelyn Brenes Venegas (Oficinista), Margarita Párraga Sáenz (Asistente Administrativa) y la palabra clave es COBI.

7) En cuanto a la remodelación del edificio, Silvia Díaz se reunió con Amalia González, ya que ella tiene conocimiento y se trabajó en con una propuesta para priorizar los que ocupa.

b) Fiscalía:

Ana Marcela Valdés comunica que no hay casos nuevos, pero que sí les ha dado seguimiento a los casos anteriores. También expresa su deseo por presentar, a los colegiados, un informe trimestral para que se note el trabajo de la Fiscalía.

**ARTÍCULO CINCO:** En relación al anuncio que se publicará para ocupar el puesto de Asistente de Fiscalía se discuten y analizan los siguientes aspectos.

- Definición del Perfil:

Proactivo, excelentes relaciones interpersonales y profesionales, capacidad de negociación con autoridades y colegas, excelente comunicación oral y escrita, capacidad para desplazarse, ya sea en vehículo propio o en giras por todo el territorio nacional. Profesional con ética reconocida, responsable, manejo de competencias tales como: trabajo en equipo, buena comunicación oral y escrita, redacción y ortografía. Conocimiento de la normativa del Colegio y general del país.

- Requisitos:

Bachiller en Bibliotecología, miembro activo del Colegio de Bibliotecarios, experiencia de 2 años en labores bibliotecológicas, disponibilidad de horario, conocimiento instrumental del inglés, disponibilidad para giras en todo el país y manejo de tecnologías de información tales como office, Internet, bases de datos, etc.

- Se ofrece:

Jornada laboral de medio tiempo, se enfatiza en la necesidad de aclarar que el salario base es para bachiller y que se reconocerán los viáticos para las giras, como un incentivo. Desarrollo de trabajo por proyectos y ambiente agradable de trabajo.

**ARTÍCULO SEIS:** Se analizan cotizaciones varias.

En relación al papel membretado se para uso oficial. Se decide Ideas Gráficas es la mejor opción, además que fueron ellos quienes renovaron la imagen del Colegio y que tanto ha gustado.

**670-05, ACUERDO: Se le contratara a Ideas Gráficas la impresión de 1.000 (mil) hojas membretadas, tamaño carta, papel bond 20 (veinte) por un costo de ₡39.550 (treinta y nueve mil quinientos cincuenta colones).**

Se informa que, en relación a la impresión del Boletín, Gráficas Plasmacolor cotiza 600 boletines sobre papel bond 20 (veinte), tamaño 17 X 22 (diecisiete por veintidós) dobladas al centro, 4 (cuatro) colores y de 8 (ocho) páginas a ₡112.000 (ciento doce mil colones) y que, hasta el momento es la mejor opción.

**670-06, ACUERDO: Se le contrara a Gráficas Plasmacolor la impresión de 600 (seiscientos) boletines por un costo de ₡112.000 (ciento doce mil colones).**

Se informa que se contratará a Soluciones Salazar León para que elabore los carnés de colegiados.

**ARTÍCULO SIETE:** Actividad Navideña, se informa que hasta el momento hay 25 participantes, se analizan las cotizaciones para el menú.

**670-07, ACUERDO: Se contrataran los servicios a Mary Frank Catering Service por un costo de ₡2.500 (dos mil quinientos colones) por persona que asista.**

Además se comunica que el árbol ya se adquirió y que se gastaron ₡100.000 (cien mil colones) incluyendo los adornos.

**ARTÍCULO OCHO:** Varios, Ana Victoria comenta sobre la importancia de publicar en la lista quienes son los miembros de Junta Directiva, pues aún no se ha hecho. Además solicita que, cuando se envíe información o sea necesario emitir un criterio por correo electrónico, se indique la fecha límite para responder.

Por otro lado, menciona que en el Plan Estratégico hay muchos errores de ortografía y gramática, por lo cual se ofrece para que en un futuro, se le envíen los documentos con tiempo para revisarlos y corregirlos. Asimismo solicita que las actas se envíen con mayor anticipación.

También informa a la fiscalía para que investigue al Centro Nacional de Recursos para la Inclusión (CENAREC), ya que aparentemente no cuentan con un profesional en Bibliotecología.

Por su parte Ramón insta nuevamente a participar del Primer Encuentro sobre alfabetización informacional, que se realizará en la Universidad de Costa Rica. También comenta que Julia Meza, de la Comisión del 35 (treinta y cinco) aniversario, desea saber a cuánto asciende el presupuesto para dicha actividad y así, analizar lo que se puede o no hacer.

Igualmente señala la importancia de que el Colegio adquiriera un equipo de audio y de video conferencia, principalmente útiles para el plan de capacitación.

Se solicita que analicemos la posibilidad de aumentar la caja chica o crear un fondo transitorio para actividades.

**670-08, ACUERDO: Se aprueba aumentar la caja chica a  
₡100.000 (cien mil colones) para disponer de más efectivo  
y solventar necesidades urgentes.**

**ARTÍCULO NUEVE:** Todos los acuerdos se toman en firme. La próxima sesión será el 16 de diciembre de 2008, a las dieciséis horas en la casa de habitación de Ana Cecilia Torres. Se levanta la sesión a las veintiún horas y veintidós minutos.

---

Silvia Ma. Díaz Ruiz  
Presidenta

---

Eilling Matamoros Granados  
Secretaria de Actas

----- ULTIMA LINEA -----